



Memorando-DP22-UPAJ-2021-0032-M

TR: DP22-INT-2021-00873

Francisco de Orellana, miércoles 28 de abril de 2021

Para: Msc. Diego Alberto Goyes Prado
Director Provincial
Dirección Provincial de Orellana

Asunto: INFORME DE PERSONAS ORIGINARIAS DE NACIONALIDADES
Y/O PUEBLOS INDIGENAS DE RECIENTE CONTACTO

En atención a Memorando N° 1534-DPCJO-2015, de fecha 29 de Junio de 2015, en referencia a Oficio N° CJ-DNJ-SNP-2015-171, de fecha 23 de Junio del 2015, pongo en su conocimiento los informes suscritos por los Señores Jueces de la Corte Provincial de Justicia, Tribunal de Garantías Penales y Unidades Judiciales Multicompetente Penal del Distrito de Orellana, misma que detallo en matriz de forma consolidada, mediante el cual me permito indicar que en el mes de abril de 2021 en la provincia de Orellana, no existe ningún proceso penal instaurado en contra de una persona originaria de nacionalidad y/o pueblos indígenas de reciente contacto, conforme información remitida por los señores secretarios responsables de cada Unidad Judicial, información que deberá ser remitida a la Corte Constitucional del Ecuador.

Particular que pongo en su conocimiento para fines consiguientes.

Atentamente,

Abg. Luis Ernesto Llumiguano Poma
Coordinador Provincial de Asesoría Jurídica, Encargado
Dirección Provincial de Orellana

ANEXO EN FISICO MATRIZ



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

PROCESOS PENALES DONDE INTERVIENGAN PERSONAS ORIGINARIAS DE NACIONALIDADES Y/O PUEBLOS DE RECIENTE ABRIL-2021									
UNIDAD JUDICIAL	CAUSA N°	FECHA DE INICIO	DELITO	PROCESADOS	NACIONALIDAD	SENTENCIA	FECHA DE SENTENCIA	NORMA LEGAL	OBSERVACIONES
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE LORETO									NO REGISTRA PROCESOS
TRIBUNAL PRIMERO DE GARANTÍAS PENALES DE ORELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
SALA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ORELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR CON SEDE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA									NO REGISTRA PROCESOS
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SAGRADOS									NO REGISTRA PROCESOS



Elaborado Por: Andrés Luis Ilumigano
Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

